

Gómez González, R. (2025). *Derecho administrativo: aspectos esenciales*. Der Ediciones

Recensión por Claudia Pereira Acuña¹
y Leonardo González Portilla²

Tenemos el honor y el agrado de reseñar el libro de la abogada, académica y autora, Rosa Fernanda Gómez González, titulado: «Derecho administrativo: aspectos esenciales», que tiene por propósito entregar a los estudiantes de derecho, abogados y funcionarios herramientas destinadas a resolver los distintos conflictos jurídicos con la Administración del Estado.

El libro forma parte de la colección de cuadernos jurídicos de la Academia Judicial, que reúne trabajos de las principales ramas del derecho —en este caso, del derecho administrativo—, útil en la formación de los futuros jueces de la república y, en términos generales, de los profesionales jurídicos que interactúan con la Administración del Estado.

El texto se estructura en cinco capítulos. Para que el lector comprenda los aspectos fundamentales del derecho administrativo, formula sus explicaciones en un lenguaje claro y las enriquece con la inclusión de doctrina y de jurisprudencia administrativa y judicial, actualizadas.

El primer capítulo es introductorio. Examina el acto administrativo, su definición, características, clasificación, requisitos, eficacia, publicidad y extinción.

El siguiente capítulo ilustra al lector en la normativa que da forma al procedimiento administrativo chileno, particularmente, sus principios. Incluye ejemplos prácticos y cuadros que permiten entender su práctica. La parte final de este acápite se refiere a las modificaciones introducidas por la ley 21.180, de Transformación Digital del Estado, la cual, pese a publicarse en el año 2019, tiene su vigencia diferida por diversas circunstancias que son detalladas de forma precisa por la autora.

1 Es abogada, magíster en Derecho Administrativo por la Universidad de los Andes; abogada informante de la Contraloría Regional de Arica y Parinacota. cpereiraa@contraloria.cl

2 Es abogado, magíster en Derecho Administrativo por la Universidad de los Andes; docente de Derecho Administrativo en la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Tarapacá; abogado informante de la Contraloría Regional de Arica y Parinacota. lgonzalezp@contraloria.cl

Por su parte, el capítulo tercero trata los aspectos básicos de la contratación administrativa, la normativa aplicable y sus principios subyacentes, así como también los fundamentos de los contratos públicos, su ejecución y extinción. Además, detalla las multas contractuales en caso de incumplimiento, distinguiéndolas del ejercicio de la potestad sancionadora del Estado.

El capítulo cuarto aborda el control de la Administración pública, con un énfasis en el contexto en que se aplican sus principios. A partir de sus funciones constitucionales y legales, se describe el rol de la Contraloría General de la República, al igual que los instrumentos en que se materializa, tanto jurídicos como de control externo, sin desatender el juzgamiento de las cuentas. Ahonda luego en los fundamentos del control jurisdiccional al quehacer del Estado, su clasificación, las principales acciones para ponerlo en movimiento y otras especialísimas que se encuentran diseminadas en nuestra desordenada regulación de lo contencioso administrativo.

Finalmente, el capítulo quinto reviste un gran interés para estudiantes de derecho y abogados, puesto que versa sobre la responsabilidad civil de la Administración pública. En él se explican sus fundamentos constitucionales y legales, así como los elementos esenciales para alegar una imputación de responsabilidad extracontractual al Estado; como contrapunto, se indican las excepciones y principales argumentos esgrimidos por la defensa de la Administración del Estado ante demandas de esta naturaleza.

La profesora Rosa Gómez utiliza un lenguaje claro que permite la lectura rápida del texto donde se explican los aspectos esenciales del derecho administrativo, introduciendo nuevos aspectos en el procedimiento administrativo, como es la transformación digital del Estado.

Sin perjuicio del mérito de esta obra, debemos decir que ella no trata las principales modificaciones a la ley de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y su nuevo cuerpo reglamentario. Tampoco lo relativo a la función pública. Ello podría solucionarse en una futura edición.

A modo de conclusión, estamos seguros de que este trabajo será una gran herramienta para la formación de estudiantes, funcionarios, operadores del derecho administrativo y futuros jueces, quienes podrán consultar con rapidez los aspectos esenciales de esta rama.